



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **24 días del mes de junio del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero**, Diputados: Juan Ortiz Vallejo, Luis Ernesto Mis Balam y Leslie Angelina Hendricks Rubio, **bajo la presidencia de la Diputado Juan Ortiz Vallejo**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X Bis al Artículo 4 y un segundo párrafo al Artículo 31 de la Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Quintana Roo, en materia de protección y conservación de la meliponicultura; presentada por el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Presidente de la Comisión de Justicia de la XV Legislatura del Estado. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019.

Desarrollo Rural y Pesquero. -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de la Comision de Desarrollo Rural y Pesquero, siendo las 14:15 horas del día 24 de junio de 2019.** -----

Contándose con la solicitud de justificación de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X Bis al Artículo 4 y un segundo párrafo al Artículo 31 de la Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Quintana Roo, en materia de protección y conservación de la meliponicultura; presentada por el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Presidente de la Comisión de Justicia de la XV Legislatura del Estado.** -----

Por lo que, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto de la iniciativa en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el objeto de la iniciativa, así como de las propuestas de modificación a la misma. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019.

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de Dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor. -----

Elaborado un proyecto de Dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente para señalar la importancia del tema y no habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de Dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor. Por lo que se declaró aprobado el Dictamen presentado y se procedió a su firma. ---

No habiendo más asuntos a tratar el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, siendo las 14:22 horas del día 24 de junio de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. LUIS ERNESTO MIS BALAM